Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

Paraguay de la gente

DGGIES

Acuse

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DPTO. DE CONTRATACIONES – SECCION EJECUCION DE CONTRATOS

Asunción, 17 de Julio de 2023

NOTA DGGIES Nº 2870 /2023

Señores
DUTRIEC S.A.
Presente

Nos dirigimos a Ustedes a los efectos de remitir el DICTAMEN A.J. DGGIES N° 89/2023, en el marco de las siguientes Licitaciones LPN N° 83/2021 y LPN 74/2022.

En el cual se menciona lo siguiente: Teniendo en cuenta las consideraciones vertidas en el Dictamen AJ-DGGIES supra mencionado, se acredita la causal invocada como fuerza mayor para fundamentar el pedido de prórroga en cuanto al plazo de entrega peticionado por la empresa, respecto a las Órdenes de Compra N°24.453 y 24.454, en la marco de la Licitación de referencia en atención a la normativa legal vigente, el Administrador del Contrato otorga a prórroga conforme al siguiente cuadro:

ORDEN DE COMPRA	PRODUCTO	LLAMADO	PLAZO DE ENTREGA CONCEDIDO
24453	CEFTRIAXONA 1 G . INYECTABLE FRASCO AMPOLLA	LPN 83/2021	INICIO: 25/06/2023 FIN: 24/08/2023
24454	CEFTRIAXONA 1 G . INYECTABLE FRASCO AMPOLLA	LPN 83/2021	INICIO: 28/06/2023 FIN: 27/08/2023

24361

Respecto a la petición de prórroga para las Órdenes de Compra N° 24.360, 26361, emitidas en la LPN N° 74/2022, se desestima dicho requerimiento en atención a la extemporaneidad de la Notificación del evento catalogado como fuerza mayor.

Sin otro particular, les saludamos con nuestra mayor consideración

Atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar Ariel Noldin Nuñez
Director Administrativo
D.G.G.I.E.S

Dr. Derlis Carlos León Sanabria
Director General
D.G.G.I.E.S

AC/cv

Néstor Acevedo
Dutriec S.A.
18-07-23